



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

824.- RESOLUCIÓN N.º 3392 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE SECRETARIO TÉCNICO DE BIENESTAR SOCIAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Con fecha 28 de julio del presente se publican en el Boletín Oficial de la Ciudad n.º 5464, las Bases de la Convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Secretario Técnico de Bienestar Social, mediante el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 6957/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Declarar desierto el mencionado puesto

Melilla, 13 de septiembre de 2017.
La Viceconsejera de Administraciones Públicas,
María Ángeles Gras Baeza

C.S.V. 11342752375323477726

La Disposición que antecede, firmada electrónicamente por la Autoridad competente e identificada con el Código de Verificación Seguro que consta, pasa a formar parte del Libro de Resoluciones No Colegiadas correspondiente, quedando registrada al Núm.

Número 2017003392 de fecha 13/09/2017

Lo que CERTIFICO

Melilla, 13 de septiembre de 2017.
La Secretaria Técnica de Economía,
Empleo y Administraciones Públicas,
Gema Viñas del Castillo

C.S.V. 11342752375323477726